

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CAFÉ OLALA S.A.

En cumplimiento de los dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **CAFÉ OLALA S.A.** cumple con presentar el Balance General, así como el Estado de Pèrdidas y Ganancias con sus respectivos anexos para el ejercicio económico 2017.

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal,

Declaro:

INGRESOS	263.013,92
Ventas	263.013,92
COSTOS Y GASTOS	275.210,32
Costos y Gastos	275.210,32
PERDIDA DEL EJERCICIO	12.196,40

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2017, el cual fue preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2018 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente


KYPREOS THEODOCIOS
GERENTE GENERAL
CAFE OLALA S.A.